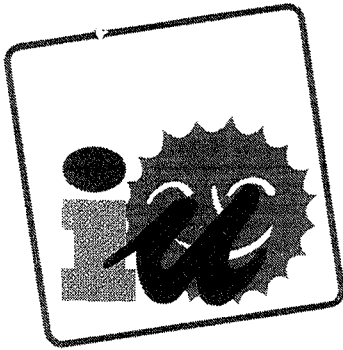
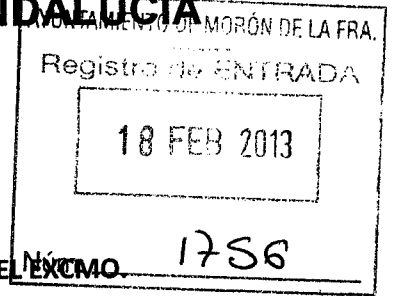


-5
- ALCALDÍA



IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA



MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA EN EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MORÓN DE LA FRONTERA.

Alejandro Álvarez Gutiérrez, como Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida Los Verdes Convocatoria por Andalucía en el Excelentísimo Ayuntamiento de Morón de la Frontera, somete a conocimiento del Pleno de la Corporación, en virtud de lo dispuesto en el artículo 97.2 del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, la siguiente:

MOCIÓN

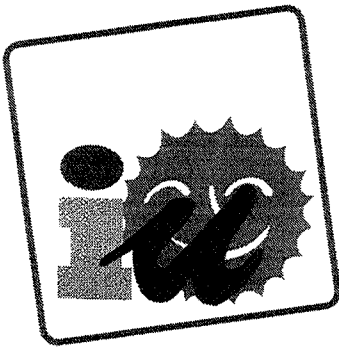
MORATORIA PARA AYUNTAMIENTOS

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Durante los últimos años, la crisis económica ha generado una grave situación en las tesorerías de los Ayuntamientos, provocada por la reducción de las transferencias corrientes y de capital, así como una considerable disminución de los tributos vinculados con la actividad de la construcción, lo cual genera a su vez, que no se pueda coadyugar en la creación de empleo, aumentando la situación de angustia y desespero en numerosas familias que sufren la lacra del desempleo. La mayoría de los Ayuntamientos asisten maniatados y sin prácticamente margen de operatividad para poder satisfacer de alguna manera a las numerosas personas que sufren una situación angustiosa por falta de recursos para las más esenciales necesidades básicas. Hay que recordar que los Ayuntamientos reciben el 13% de los recursos del Estado, 36% las CCAA y el resto la Administración General del Estado, lo cual evidencia la falta de recursos para afrontar las innumerables demandas de los ciudadanos.

Por otro lado, la mayoría de los Ayuntamientos tienen concertados operaciones financieras a largo con entidades financieras, dentro de los topes legales, lo cual supone que entre capital e intereses las corporaciones locales tienen consignados en los presupuestos municipales importantes cantidades para estos conceptos.

Si los Ayuntamientos durante dos años no pagasen las cantidades previstas para los gastos y pasivos financieros y lo dedicasen exclusivamente a un Plan de Emergencia Social, mediante la contratación de personas que rozan o están afectadas por la exclusión social, para labores que deberían ser productivas para el municipio, se produciría una transferencia de rentas con un claro beneficio social. Estas contrataciones serían rotativas y sistematizadas por criterios



IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA

sociales, interrelacionado con los intereses del municipio en la ejecución de obras y actuaciones de interés social.

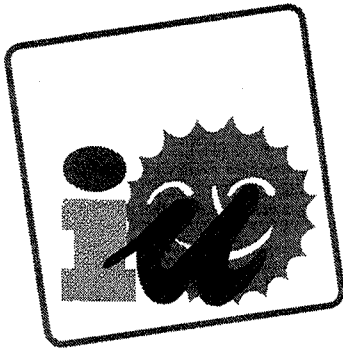
Para ello, sería necesario un acuerdo entre las distintas administraciones públicas y la práctica totalidad de las entidades financieras al objeto de pactar la moratoria en el pago, que sería avalada por el Estado, los Ayuntamientos asumirían los intereses generados por la moratoria, dictando el Gobierno de España las disposiciones necesarias para la adecuación normativa de la operación.

El actual contexto económico de España y en particular de la banca española debe de servirnos para comprender la propuesta, la práctica totalidad de las entidades financieras han recibido o reciben ayudas del Estado de diversas formas, unas han sido nacionalizadas directamente, otras han recibido importantes ayudas mediante instrumentos diseñados expresamente para ello, como el fondo de garantía de depósito, el FROB, etc, y en cualquier caso, prácticamente todas han sido avaladas por el Gobierno de España para la adquisición de préstamos del Banco Central Europeo, lo cual supone de un modo u otro que los españoles soportamos una situación que unos pocos han creado, no es necesario explicar las consecuencias que ello supone y en particular los altísimos intereses que el Estado paga, por el riesgo España en la emisión de deuda pública en sus distintas variables.

Hay que recordar que la ley ampara exclusivamente la protección de hasta 100.000 euros por persona en los depósitos bancarios, algunas voces autorizadas teorizan, porqué debe el Estado asumir y garantizar la situación de insolvencia de algunas entidades financieras, y que se cumpla escrupulosamente la ley. Son millones de personas las que no tienen recursos, millones de personas que no tienen depósitos bancarios o los que tienen no alcanzan tan importante cuantía y no entienden los motivos por los que el Estado, o sea todos, tenemos que sufrir y sacrificarnos durante al menos varios lustros por la situación creada por otros.

Es cierto que el problema es muy complejo y los efectos de la no intervención del estado pueden ser sistémicos y por ello las decisiones deben ser meditadas, proporcionales, aceptadas por todos y también que satisfagan a los que más lo necesitan.

Dicho lo anterior, en Morón de la Frontera está previsto para 2013 el pago de aproximadamente 3,148.000 euros para satisfacer tanto el capital e intereses de las operaciones financieras a vivas a largo, dichas cuantías serían las destinadas al fondo de emergencia social mediante el procedimiento antes expuesto.



IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal de Izquierda Unida propone a la Corporación del Excelentísimo Ayuntamiento de Morón de la Frontera, reunida en Pleno, la adopción de los siguientes

ACUERDOS:

1. Se inste al Gobierno de España a que dicte las disposiciones normativas necesarias, previa negociación con las entidades financieras, al objeto de que los Ayuntamientos puedan acogerse a una moratoria en el pago del capital e intereses de las operaciones financieras a largo durante 24 meses.
2. Que las cuantías resultantes de dicha moratoria sean destinadas en su totalidad a planes de emergencia social para personas en riesgo de exclusión social o excluidas.
3. Dar traslado de esta propuesta a las diferentes Administraciones públicas como son la Junta de Andalucía, el Gobierno Central, la FEMP y la FAMP.

En Morón de la Frontera, a 18 de febrero de 2013.

Fdo.: Alejandro Álvarez Gutiérrez

Portavoz del Grupo Municipal

IU-LV-CA Morón de la Frontera